

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

445 *Resolución de 15 de enero de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de enero de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3327	dólares USA.
1 euro =	118,04	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,613	coronas checas.
1 euro =	7,4625	coronas danesas.
1 euro =	0,83025	libras esterlinas.
1 euro =	294,72	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6972	lats letones.
1 euro =	4,1200	zlotys polacos.
1 euro =	4,3905	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6338	coronas suecas.
1 euro =	1,2358	francos suizos.
1 euro =	7,3995	coronas noruegas.
1 euro =	7,5605	kunas croatas.
1 euro =	40,3430	rublos rusos.
1 euro =	2,3623	liras turcas.
1 euro =	1,2653	dólares australianos.
1 euro =	2,7157	reales brasileños.
1 euro =	1,3142	dólares canadienses.
1 euro =	8,2837	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,3323	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.854,28	rupias indonesias.
1 euro =	4,9756	shekel israelí.
1 euro =	72,7990	rupias indias.
1 euro =	1.408,36	wons surcoreanos.
1 euro =	16,8880	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0114	ringgits malasios.
1 euro =	1,5886	dólares neozelandeses.
1 euro =	54,101	pesos filipinos.
1 euro =	1,6332	dólares de Singapur.
1 euro =	40,008	bahts tailandeses.
1 euro =	11,6870	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de enero de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.